



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 6277/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

E/PAGO DE LICENCIAS NO GOZADAS AL COMISARIO HUGO OSCAR CALVO.-

T.I/JEFATURA DE POLICIA.-

DICTAMEN N°

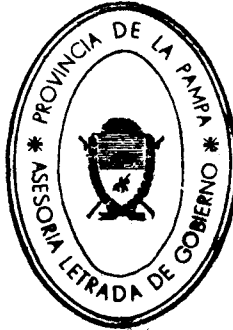
956/01.-

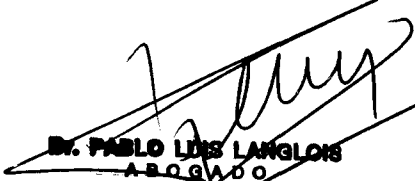
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 24/25.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 16 JUL 2001
JRS/ljv.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa